

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá DC, 17 de octubre de 2023
HORA:	De 9:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Virtual – Microsoft teams https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NjQ4OTgwY2UtOWM4OC00NzUyLThjNTYtYTk2N2EyZTMMyMGU0@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22,%22Oid%22:%227060b445-9b30-4fa5-a8f6-f6281e93d0dc%22%7D
ASISTENTES:	Por la ENTIDAD SOLICITANTE Álvaro Solarte – director de licitaciones ISB. Jairo Hincapie – director de la junta directiva ISB. José Orlando Giraldo – Gerente – apoyo técnico corporación diocesana. Byron Castro – Gerente agencia de desarrollo local de Nariño. POR EL MVCT Néstor Fabian Romero Braga - Grupo de Seguimiento Subdirección de proyectos – Líder del proyecto. Cristian David Leal Gaviria – Pasante subdirección de proyectos. MVCT
INVITADOS:	

OBJETO:

Desarrollar mesa de trabajo para asistencia técnica a la Corporación Diocesana - Diócesis de Cartago (Valle) y la Empresa ISB, de acuerdo con solicitud elevada ante la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial, con el objeto de socializar el mecanismo de viabilización de proyectos de agua y saneamiento básico que aspiren a financiación con recursos de la Nación.

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los integrantes.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

2. Presentación y alcance de la empresa para proyectos de agua potable y saneamiento básico.
3. Cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes y descripción del rol de cada integrante en el proyecto.
2. Presentación:

Se inició la reunión con la presentación de la empresa ISB proyectos de ingeniería, su alcance y los proyectos desarrollados.

El viceministerio de agua y saneamiento básico no abre convocatorias, tampoco maneja un banco de proyectos. Lo que si hace es responder a la solicitud de las entidades formuladoras de proyectos, se ingresan a un mecanismo y se hace un proceso de evaluación para determinar si el proceso está en condiciones de viabilidad para a partir de este punto empezar a gestionar los recursos. Viabiliza todos los proyectos de agua y saneamiento básico, pero solo se encarga de financiar de manera total o parcial.

El marco regulatorio es la resolución 0661 de 2019, nos muestra los pasos y procedimientos que se deben llevar para financiar proyectos que aspiren a recursos de la nación.

Resoluciones:

- Resolución 0661 de 2019.
- Resolución 0330 de 2017.
- Resolución 0844 de 2018.

Entidad evaluadora: El ministerio de vivienda, ciudad y territorio.

Entidad formuladora: Municipios, empresas de servicios públicos (Participación > 51%), gobernación y/o los planes departamentales de agua (PDA).

Entidad ejecutora: Son las que se encargan de hacer uso los recursos que asigna la nación para los proyectos.

Revisión documental:

1. Requisitos documentales.
2. Requisitos legales.
3. Requisitos institucionales.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

4. Requisitos técnicos.
5. Requisitos financieros.
6. Requisitos ambientales.
7. Requisitos prediales.

Documentos para radicar en el ministerio:

- Alcance del proyecto.
- Términos de referencia.
- Cronograma del proyecto.
- Presupuesto del proyecto.

El proceso inicia con la revisión preliminar de los documentos cargados a la plataforma del ministerio, luego de pasar esa revisión entra en otros estudios de evaluación y viabilización de los componentes o requisitos mencionados con anterioridad, con el objetivo de llevarlo finalmente a comité técnico que es donde se determina si el proyecto se encuentra completo y puede ser financiado. En este momento se encuentra en el concepto técnico favorable.

Evaluación de proyectos:

- Por requerimientos, proyectos > 10.000 SMMV o definido por el formulador.
- Por etapas ≤ 10.000 SMMV.

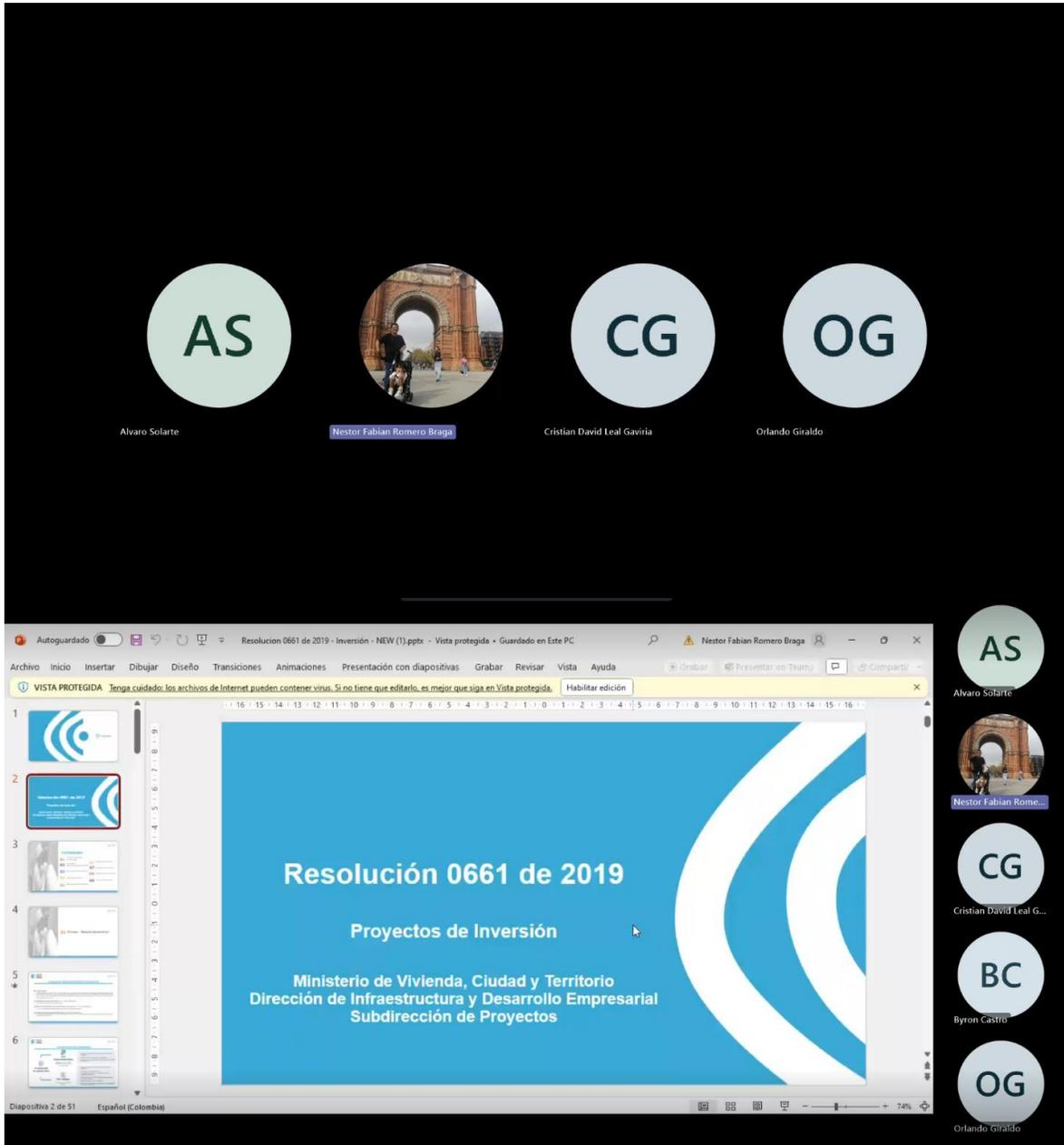
3. Cierre.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De parte del MVCT estar atentos a apoyo técnico o asistencia para la estructuración de los proyectos que la entidad a bien tenga.	Néstor Fabián Romero – Grupo de Evaluación DIDE	Abierto
2			
3			

FIRMAS:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Anexos: (Opcional)

Elaboró: Cristian David Leal Gaviria
Revisó: Néstor Fabián Romero Braga
Fecha: 17/10/2023